



Currucutú gorgiblanco (*Otus albobularia*).



Buhepecoso (*Catharus ustulatus*)



Barranquero (*Momotus momota*)

En el estudio de 2006 en San Antonio de Prado se reporta que los tipos de alimentación de las aves encontradas en el corregimiento son los mostrados en el siguiente gráfico



### Hábitos de alimentación de las aves en San Antonio de Prado



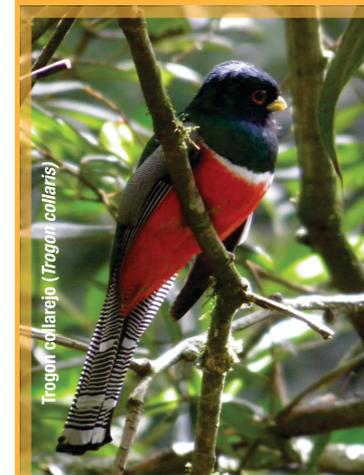
Picaflor de antifaz (*Diglossa cyanea*)

Otras dos especies halladas se encuentran registradas en el “Libro Azul” por su disminución debido a la destrucción de sus hábitat naturales: Guacharaca (*Ortalis motmot*) y Diglosa rabiazul (*Diglossa brunneiventris*), y finalmente la especie Currucutú gorgiblanco (*Otus albobularis*) se encuentra reportada en categoría CITES II.

Con la implementación del plan de manejo de las reservas de San Antonio de Prado se busca no sólo garantizar una oferta más abundante y de mejor calidad del agua y una protección efectiva contra la erosión de los suelos, sino además restaurar los ecosistemas boscosos que garantizan el hábitat para las especies animales como las aves que actualmente viven en las reservas y otras que han desaparecido localmente, pero que se espera que regresen con el paso del tiempo.

Le invitamos a proteger las aves. Recuerde que no está permitida la caza de animales ni el ingreso de perros sin bozal ni correa, y tampoco está permitido el ingreso a las zonas de recuperación y de conservación en las reservas.

## Biodiversidad en las Reservas Ecológicas de San Antonio de Prado



Trogon colliarejo (*Trogon collaris*)



Gavilán caminero (*Rupornis magnirostris*)



Carrigui (*Cyanocora yucas*)



Colibrí chillón (*Colibri coruscans*)

### Aves Plegable Coleccionable N° 5



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

## AVES

En el último siglo la densidad de las poblaciones de aves, lo mismo que los ambientes naturales han cambiado notablemente: la destrucción de bosques para destinar las áreas a ganadería, agricultura, explotaciones forestales, urbanismo, la desecación de lagos y pantanos, la construcción de grandes represas, el uso indiscriminado de plaguicidas, la contaminación y la caza excesiva, entre otros, ha llevado a muchas especies de fauna a la extinción. En Colombia han desaparecido aproximadamente 5 especies de aves a saber: Podiceps andinus (Patico zambullidor andino), Anas niceforoi (Pato pico de oro), Grallaria milleri (hormiguera, endémica para Colombia), Grallaria alleni (hormiguera, endémica para Colombia) y la especie Ognorhynchus icteronotis (perico de páramo), aunque en 1999 se reencontró esta última especie, en la cordillera Central.

En 1985 se difunde la “lista azul” de especies colombianas cuya población ha disminuido notablemente debido al deterioro de los ecosistemas. En esta obra se relacionan 135 especies, de las cuales 23 se encuentran amenazadas y registradas en el “Libro rojo” y las otras 112 en peligro (“libro azul”), por lo cual el 8% de la avifauna colombiana está en peligro de extinción y casi las 2/3 partes de las aves endémicas de Colombia están incluidas en estas listas.

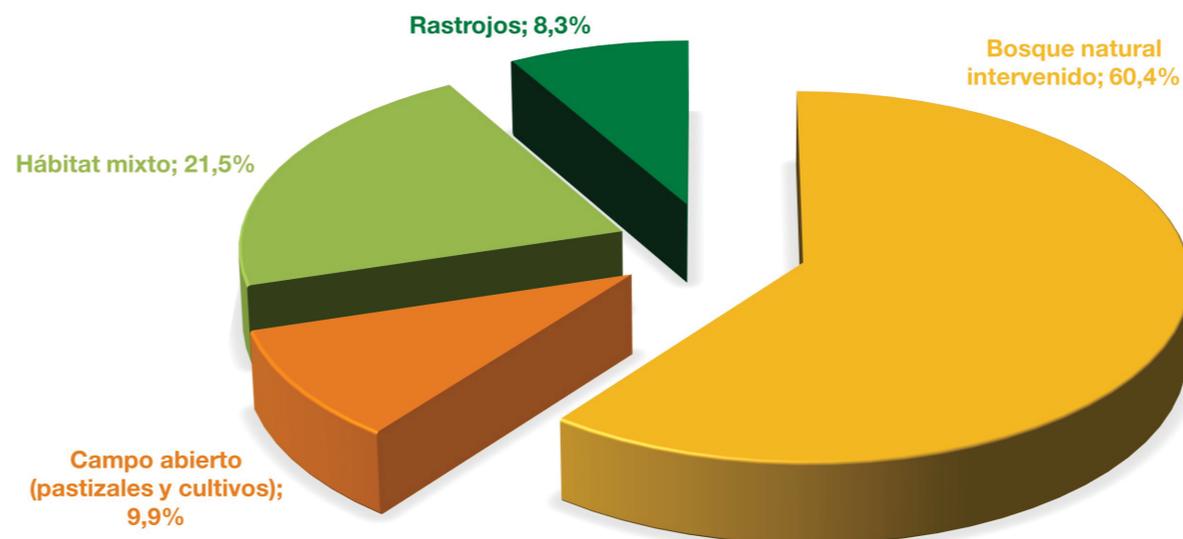


El inventario sobre avifauna en San Antonio de Prado, realizado hace 10 años en el marco de la agenda ambiental corregimental, reveló un total de 33 familias de aves y 121 especies en la localidad típicas de los bosques altoandinos y algunos bosques de niebla, de las cuales 68 especies se encontraban en la zona alto de El Silencio-La Sierra, sector que mostró la mayor diversidad en este grupo en todo el corregimiento. Además se encontraron cerca de 7 especies migratorias.

Las familias que presentaron el mayor número de especies fueron Thraupidae (tángaras azulejos, fruteros, etc.), con 15 especies, seguida de la Trochilidae (Colibríes o chupaflores) y Tyrannidae (atrapamoscas, siriríes), con 14 especies, luego la familia Parulidae (reinitas) con 8 especies, la Fringillidae (Silgas, semilleros) con 9 especies y la Coerebidae (mieleras), con 6 especies.

Actualmente se presume que a partir de los esfuerzos que vienen desarrollándose desde hace 10 años entre la Secretaría del Medio Ambiente de Medellín y la Corporación Pro Romeral, como comodataria y administradora de las reservas que se ubican en la parte alta de estos ecosistemas, y con el mejoramiento notable del estado ambiental de este corredor biológico, seguramente la biodiversidad ha aumentado, pero no se ha realizado aún un monitoreo a este respecto.

## PORCENTAJE DE ESPECIES DE AVES POR HÁBITAT



Por este motivo el plan de manejo ambiental de las reservas de San Antonio de Prado tienen contemplados procesos de restauración ecológica por medio de enriquecimiento de rastrojos de manera que puedan potenciarse ciertas especies forestales que garanticen además de la conservación de los suelos y el agua, el enriquecimiento de la biodiversidad y la oferta de alimento para los animales silvestres.



Este mismo estudio logró determinar 2 especies endémicas para Colombia, de las cuales una de ellas se encuentran registrada en el “libro Rojo” de Aves de Colombia: Cacique candela o vientre rojo (*Hypopyrrhus pyrohypogaster*) y Toche enjalmado (*Ramphocelus flammigerus*).



**Su hábitat son los bosques.  
¡Déjalas en libertad!  
Ayúdanos a proteger la  
biodiversidad de  
nuestras reservas.**

### CONTACTOS:

#### CORPORACIÓN PRO ROMERAL

Carlos Mario Uribe García / Teléfono: 286 5734  
Calle 48 Sur # 69 A - 26 San Antonio de Prado  
proromeral@yahoo.com

#### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE MEDELLÍN

Carolina Piza Torres / Teléfono: 385 7106  
Carrera 53 # 42 - 161 Ed. Plaza de la Libertad  
carolina.piza@medellin.gov.co



**CORPORACIÓN COMITÉ  
PRO ROMERAL**